

Acta de la sesión plenaria extraordinaria celebrada
el día 24 de septiembre de 1967

- Acude -

D. Cosme Gómez

- Asistente -

D. Julio Belanguera

D. Angel Perdomo

D. José Benítez

D. Luis Pastor

D. José Llanusa

D. Antonio Llo

D. Fernando Sánchez

D. Gil Utrillas

D. Mariano Fernández

D. Rafael Andrés

D. José M. López

D. José Gómez

D. Antonio Castel

D. M. Natividad Noguera

En la muy Noble, Fidelísima y Vencedora, Heroica y Siempre Heroica, Abnegada y Mártir Ciudad de Tepic, siendo las 10 horas del día 24 de septiembre de 1967, se reunieron en estas Casas Consistoriales, a fin de celebrar sesión extraordinaria y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Cosme Gómez Tronco, los Sres. Benítez de Alcalde, D. Julio Belanguera, D. Angel Perdomo, D. José Benítez, D. Luis Pastor, Sres. Concejalos, D. José Llanusa, D. Antonio Llo, D. Fernando Sánchez, D. Gil Utrillas, D. Mariano Fernández, D. Rafael Andrés, D. José M. López y D. León Gómez, con asistencia del Secretario acclal. de la Corporación, D. M. Natividad Noguera Llo.

Declinado abierto el acto por la Presidencia, por el Secretario se dió lectura al Decreto n.º 2.129/67 de 19 de agosto por el que se convocan elecciones de Procuradores en Cortes representantes de los municipios de cada provincia para el día 4 de octubre próximo, viéndose también lectura a los preceptos pertinentes del Decreto n.º 1.485/67 de 15 de junio, de cuyo procedimiento quedaron entendidos los Sres. concurrentes.

Seguidamente se hizo constar que el número de votos a que tiene derecho este Ayuntamiento en la elección de Procuradores es el de 19.902, debiendo, pues, elegirse un Comisionario de entre

los miembros de la Corporación, procediéndose a verificarlo por papelleta y en votación secreta, con el siguiente resultado: D. ANGEL PARDILLOS VELA, 13 votos, por lo que resultó elegido por unanimidad.

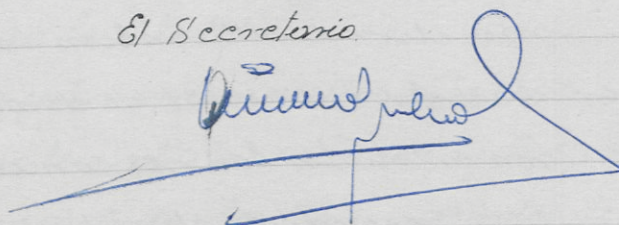
Y cumplido el único asunto de la convocatoria, siendo las 10 horas 30 minutos se levantó la sesión por la Presidencia, con la advertencia expresa a todos los asistentes de la obligación que tienen de firmar el acta correspondiente, de lo que como Secretario, certifico.

The block contains several handwritten signatures in blue ink. At the top, there are three distinct signatures, each followed by a horizontal line. Below these, there are more signatures, some of which are crossed out with diagonal lines. The names 'Pardillos' and 'Rafael' are partially legible among the signatures. The signatures are written in a cursive, somewhat stylized script.

Diligencia: La extiende yo, el Secretario, para hacer constar que la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre, ha sido asentada por error después de la de 16 de agosto, debiendo figurar la del 31 de dicho mes, que comienza al folio 70.

Veruel 24 de septiembre de 1967

El Secretario

A handwritten signature in blue ink, likely of the secretary, written in a cursive style. It is positioned below the text 'El Secretario'.